



JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MADRID

Acuerdos adoptados en la sesión ordinaria del 5 de diciembre de 2019

VICEALCALDÍA

A PROPUESTA CONJUNTA DE LA TITULAR DEL ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE Y DE LA TITULAR DEL ÁREA DE GOBIERNO DE OBRAS Y EQUIPAMIENTOS

- 1.- Avocar la competencia para la resolución del contrato de obras de rehabilitación y reforma de la biblioteca José Saramago, y delegarla en la Dirección General de Patrimonio Cultural.

ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA

- 2.- Someter a consulta pública previa la modificación de la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid.

A PROPUESTA DE LAS CONCEJALÍAS PRESIDENCIAS DE LOS DISTRITOS

- 3.- Convalidar el gasto de 505,32 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente. Distrito de Moncloa-Aravaca.
- 4.- Autorizar el contrato de servicios de programa de actividades de atención e intervención socioeducativas con menores, adolescentes y familias en situación de riesgo y vulnerabilidad social, mediante tramitación anticipada del expediente, y el gasto plurianual de 1.297.342,32 euros, como presupuesto del mismo. Distrito de Carabanchel.
- 5.- Convalidar el gasto de 6.207,54 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente. Distrito de Usera.
- 6.- Convalidar el gasto de 13.920,82 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente. Distrito de Ciudad Lineal.
- 7.- Convalidar el gasto de 17.547,61 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente. Distrito de Ciudad Lineal.
- 8.- Convalidar el gasto de 1.169,37 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente. Distrito de Hortaleza.



- 9.- Convalidar el gasto de 42.494,93 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente. Distrito de Hortaleza.
- 10.- Convalidar el gasto de 116.886,00 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente. Distrito de Hortaleza.
- 11.- Ampliar el número de anualidades del contrato de suministro mediante arrendamiento del equipamiento deportivo cardiovascular y de musculación para los centros deportivos municipales Félix Rubio, Raúl González y San Cristóbal. Distrito de Villaverde.
- 12.- Autorizar el contrato de servicios de vigilancia y seguridad de los edificios dependientes del distrito, mediante tramitación anticipada del expediente, y el gasto plurianual de 911.507,20 euros, como presupuesto del mismo. Distrito de Villa de Vallecas.

ÁREA DE GOBIERNO DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

- 13.- Convalidar el gasto de 54.390,30 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente.
- 14.- Convalidar el gasto de 45.190,88 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente.
- 15.- Convalidar el gasto de 21.943,89 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente.

ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

- 16.- Convalidar el gasto de 4.324,83 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente.
- 17.- Convalidar el gasto de 5.749,37 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente.
- 18.- Convalidar el gasto de 13.472,95 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente.
- 19.- Autorizar el contrato de obras de construcción de aparcamiento disuasorio en parcela municipal situada en Pitis, mediante tramitación anticipada del expediente, y el gasto de 2.439.379,32 euros, como presupuesto del mismo. Distrito de Fuencarral-El Pardo.



ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PERSONAL

- 20.- Aprobar la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Madrid y de sus organismos autónomos para el año 2019.
- 21.- Rectificar los errores materiales advertidos en el anexo del Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 14 de noviembre de 2019 por el que se aprueban las bases generales de convocatoria de las ayudas de acción social para 2020 y las bases específicas reguladoras de cada una de las líneas de acción social.
- 22.- Modificar puntualmente el anexo I (turno libre) de la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Madrid y de sus organismos públicos para el año 2017, excluidas las plazas de turno libre correspondientes al personal de Policía Municipal y del servicio de Prevención y Extinción de Incendios, aprobada por Acuerdo de la Junta de Gobierno de 20 de diciembre de 2017.
- 23.- Reincorporar a Beatriz María Vigo Martín en el puesto de interventora general del Ayuntamiento de Madrid en ejecución provisional de sentencia.
- 24.- Resolver las alegaciones presentadas al proyecto inicial y aprobar el proyecto definitivo de Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2020.

ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

- 25.- Autorizar y disponer el gasto plurianual de 5.142.078,49 euros, correspondiente a la prórroga del contrato de servicios para la gestión del centro de acogida para personas sin hogar Juan Luis Vives, con servicio de desayuno, comida y cena que incorporen productos de comercio justo, mediante tramitación anticipada del expediente.
- 26.- Autorizar y disponer el gasto plurianual de 807.603,88 euros, correspondiente a la prórroga del contrato de servicios para la intervención social y atención de las necesidades básicas a personas sin hogar en Centro Abierto III, con servicio de desayuno, comida y cena que incorporen productos de comercio justo, mediante tramitación anticipada del expediente.
- 27.- Autorizar y disponer el gasto plurianual de 6.345.708,41 euros, correspondiente a la prórroga del contrato de servicios para la gestión del centro de acogida de baja exigencia para personas sin hogar Puerta Abierta, con servicio de desayuno, comida y cena que incorporen productos de comercio justo, mediante tramitación anticipada del expediente.



- 28.- Convalidar el gasto de 16.668,00 euros, a favor de la entidad que figura en el expediente.
- 29.- Autorizar la Adenda de modificación y prórroga al convenio de colaboración con la Comunidad de Madrid para la atención a las personas en situación de dependencia y el desarrollo de otros programas de atención social para el año 2020.
- 30.- Autorizar la Adenda de modificación y prórroga al convenio de colaboración con la Comunidad de Madrid, para articular la atención a personas en situación de dependencia con discapacidad intelectual moderada en centro ocupacional y discapacidad intelectual con gran dependencia en centro de día para el año 2020.

ÁREA DE GOBIERNO DE OBRAS Y EQUIPAMIENTOS

- 31.- Autorizar y disponer el gasto de 626.479,92 euros, correspondiente a la modificación del contrato de arrendamiento de la nave situada en la avenida de la Industria, número 22, polígono industrial de Coslada, mediante tramitación anticipada del expediente.
- 32.- Aprobar inicialmente el proyecto de urbanización del Área de Planeamiento Específico 06.08/m "subestación El Pilar", promovido por Iberdrola Distribución Eléctrica S.A.U. Distrito de Tetuán.
- 33.- Autorizar el contrato basado del lote 4 del acuerdo marco para la realización de obras de reforma, reparación, conservación y demolición del conjunto de edificios demaniales, patrimoniales y aquellos que estén sujetos a cualquier tipo de uso del Ayuntamiento de Madrid, para el proyecto de IFS obras de reforma de la piscina de verano en el Centro Deportivo Municipal Hortaleza, Distrito de Hortaleza, y autorizar y disponer el gasto de 1.902.038,11 euros, como presupuesto del mismo.
- 34.- Aprobar la convalidación de la omisión de la fiscalización preceptiva previa de la ampliación del plazo de ejecución del contrato de obras de remodelación de la urbanización en diversos viarios del Distrito de Salamanca.
- 35.- Aprobar la convalidación de la omisión de la fiscalización preceptiva previa de la ampliación del plazo de ejecución en el contrato de obras de reurbanización y mejora de diversas calles del Distrito de Retiro, Entorno de Guindalera Vieja en el Distrito de Salamanca, entorno de la calle Trafalgar en el Distrito de Chamberí, Plaza de Reverencia y calle Jazmín en el Distrito de Ciudad Lineal.